

Efrén Álvarez

Presidente del Registro de Economistas Auditores (REA)

entrevista

«La salida de futuro pasa por adoptar medidas estructurales y anticiclos»

Presidente del Registro de Economistas Auditores, Efrén Álvarez recaló en Alicante para participar en unas jornadas técnicas organizadas por el Colegio de Economistas. En su opinión, la economía española saldrá reforzada de esta crisis.

P. GUZMÁN

Desde su posición como economista experto en las materias de auditoría y consultoría, Efrén Álvarez, presidente del Registro de Economistas Auditores (REA) desde 2005, es partidario de, ante el escenario actual de crisis, mantener una postura realista pero también «optimista». «Muchas veces se ha dicho que los economistas explicamos muy bien lo que ha pasado, y no tanto lo que va a pasar, y ciertamente es muy difícil aventurarse y predecir cuánto se va a prolongar esta situación, pero dure lo que dure, ya sean seis meses, un año o un año y medio, lo cierto es que la única salida de futuro pasa por dinamizar nuestra economía y desarrollar medidas anticiclos», sostiene.

«Ha quedado claro que la economía sufre un problema de productividad, y habrá que adoptar medidas estructurales, porque de esta crisis saldremos, pero tendremos que hacerlo trabajando», añade.

Economista, ponente y articulista, Efrén Álvarez participó esta semana en Alicante en unas jornadas técnicas organizadas por el Colegio de Economistas de Alicante para evaluar

la aplicación del nuevo plan de contabilidad y auditoría en su primer año de implantación.

«Ha costado mucho reconocer que había crisis, primero se descartaba, luego se empezó a hablar de desaceleración, de ralentización... Reconocer el problema daba mucho miedo pero ahora estamos inmersos en una situación ante la que hay que ser realistas pero no por ello dejar de ser optimistas. Es cierto que vamos a tener que enfrentarnos a unas tasas de paro del 15%, con más de cuatro millones de desempleados, y eso es algo tremendo, especialmente para las rentas bajas, pero podremos salir trabajando y, seguramente, fortalecidos», argumenta el experto.

En este contexto, el presidente del RAE destaca el papel de los auditores como una figura clave a la hora de aportar confianza a los mercados. «Somos



«LOS AYUNTAMIENTOS SON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL SECTOR AUDITOR»

un eslabón más en toda la cadena del sistema financiero, con una labor concebida para dar credibilidad a los estados financieros, con crisis y sin ella, pero especialmente en momentos de incertidumbre como los actuales nuestro trabajo cuenta mucho a la hora de devolver una confianza que está deteriorada», afirma.

Respecto a los sistemas y mecanismos de control financiero y empresarial, Álvarez asegura que en España no existe un déficit de regulación, al contrario que en otros países, como Estados Unidos. «La situación de

crisis nos ha llegado de rebote, porque el nivel de interrelación entre países es altísimo y dependemos mucho de lo que ocurre fuera de nuestras fronteras», afirma el presidente del Registro de Economistas Auditores. En este sentido, aplaudió la decisión de la comunidad internacional de actuar de forma coordinada ante la crisis, aunque matizó que «en lugar de imperar como ocurre siempre la posición de las potencias más grandes, habría que tener en cuenta a todos, también a los países emergentes, a los que también ha llegado la crisis. La

crisis al fin y al cabo es un círculo, en el que la pescadilla se muerde la cola».

En un escenario en el que, como afirma Efrén Álvarez, la regulación no es deficitaria —aunque siempre hay cuestiones que se pueden mejorar— la asignatura pendiente vendría dada por el sector público, en el que sólo el 5% de las entidades están auditadas. «Los niveles de control externos son especialmente bajos en el caso de los ayuntamientos. Esto no quiere decir que no estén sometidos a control, porque tienen interventores, pero lo deseable sería que tuvieran un control externo. Hay voluntad de mejorar y avanzar en este sentido, pero el camino que queda por recorrer aún es muy largo, porque al fin

«ESPAÑA NO TIENE UN DÉFICIT DE REGULACIÓN FINANCIERA, LA CRISIS NOS HA LLEGADO DE FUERA»

y al cabo este control tiene un coste y debe dotarse de presupuesto», sostiene Álvarez.

El presidente del RAE destaca los avances conseguidos a la hora de delimitar la responsabilidad de los auditores. En este sentido, llama la atención sobre una reciente sentencia del Tribunal Supremo que matiza que el auditor está eximido de responsabilidad en el caso de que haya hecho bien su trabajo y no exista negligencia en el desempeño de sus funciones. «Se trata de algo que ya incluía la Ley de Auditoría, pero que estaba sujeto a diferentes interpretaciones, dejando al colectivo de cierta forma desamparado. La sentencia que emitió el Supremo hace apenas quince días a este respecto supone, sin duda, un gran paso en la interpretación de la ley», afirma Álvarez, que añade que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) trabaja en la trasposición de una nueva directiva de la ley que deje patente de forma clara los matices que afectan a la responsabilidad del auditor.



CHRISTINA DE ARBÚCEL